

**Ciudad de México, a 26 de julio del 2021**

**Médica Sur, S.A.B. de C.V. (“Médica Sur” o la “Sociedad”)** se complace en informar al público inversionista que el día de hoy, la agencia calificadoradora Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch) revisó la perspectiva de Médica Sur **a Positiva desde Estable**. Además, ratificó la calificación en escala nacional de largo plazo en “AA-(mex)”. Al mismo tiempo ratificó la calificación de la emisión de certificados bursátiles (CB) de largo plazo denominada MEDICA 20 en “AA-(mex)”.

Fitch manifestó en su comunicado que “la Revisión de la Perspectiva a Positiva desde Estable refleja la fortaleza de los resultados operativos de la compañía, su sólida posición financiera y la dilución de la incertidumbre que existía sobre la magnitud y duración del impacto de la pandemia sobre sus operaciones”.

Fitch indicó que espera que los resultados operativos de la compañía se mantengan consistentes y que los niveles de apalancamiento medidos como Deuda Total a EBITDA, sin tomar en cuenta el efecto de la IFRS 16 permanezcan por debajo de 1.0 (x).

La emisión MEDICA 20 es por un monto de \$1,000 millones de pesos con vencimiento en el ejercicio 2025, con una tasa fija anual de 6.99%, actualmente Médica Sur se encuentra en cumplimiento con sus obligaciones de pago de intereses semestral.

Para consultar la nota completa, se recomienda visitar el siguiente vínculo de la página de Fitch Ratings.

<https://www.fitchratings.com/site/pr/10171062>

## Acerca de Médica Sur

Médica Sur, S.A.B. de C.V. (BMV: Medica) es un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Provee estos servicios a través de hospitales y laboratorios. En Médica Sur se reúne a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y se tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

## Declaraciones a Futuro

Este informe contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a nuestra situación financiera y resultados de operación; (ii) declaraciones en cuanto a nuestros planes, objetivos o metas, incluyendo declaraciones en cuanto a nuestras actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, ya sea en primera o Cuarta persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro.

La información relacionada con el desempeño futuro contenida en este Press Release debe leerse conjuntamente con los riesgos incluidos en la sección “Factores de riesgo” presentado ante la Comisión Nacional de Bancarías y Valores (CNBV).



## CONTACTO

**Relación con Inversionistas: Arely Gutiérrez**

Tel: 52(55) 5424 7200 Ext. 3425 [agutierrezg@medicasur.org.mx](mailto:agutierrezg@medicasur.org.mx)